# TRIMS. Quito, mayo 9 de 1883. NIM. 23.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

# NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representa ción á las minorías; en una palabra-REPUBLICA.

# IMPORTANTE.

Con el número 10 comenzó el 2,º trimes-tre, de "Los Principios," sin que los suscri-tores tengan de pagar por los números ex-traordinarios.

traordinarios.

Suplicamos á los señores agentes se sirvan
cancelar sus cuentas del trimestre 1.°, y á los
señores suscritores abonar lo que anu resta-

#### "COS CECECCECCOS"

se publicará les sibados de cada semana y también los microles, cuando así lo exija el interés público.
Sucrición adelantada, serie de 10 números. \$ 1.5.
Número suelto. \$ 0.1.
Números de trimestres feneci-

Remitidos hasta 40 palabras, \$ 0. 15,
Remitidos hasta 40 palabras, \$ 0. 4.
De veinte palabras para adelana por cada cinco . \$ 0. 1.
Columna en letra pica . \$ 4
Lossefores agentes tienen derecho à un so parmaneul.

Quito · · · · Sres. Ciro Mosquera. Id. · · · Juan Carcelén

Auto "Juan Carceten
Id. " Juan Carceten
Id. " Dr. Ezequiel Muñoz.

aiaeunga " Juan A. Echevería.

Adriano Cobo. Latacunga " Juan A. Echeveri Ambato " Dr. Adriano Cobo. Riobamba " Teófilo Sáenz.

Alausí... " " Agustín Betancourt Cañar ... " " Januario Palacios.

Azógues · · " " Antonio Flores. Cuenca " José M. Heredia. Loja " Emilio Egnigure

Loja .... " Emilio Eguiguren, Ibarra ... " " Gabriel Córdoba. S. Miguel. . " Manuel Vanes, Tulcán ... " Ramón D

Ramón Rosero. Isáac Saltos. Guaranda. " Babahoyo. " Julio Gonzáles.

Zaruma · · n " José Peralta. Puebloviejo.. " Nicolás Echeverría



### IMPRENTA DE "LOS PRINCIPIOS."

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y Secreto en los trabajos.

> SE IMPRIME: -03

Libros. Folletos. Tarjetas, Convites, Periódicos, Hojas sueltas, Partes de Matrimonio,

&. &. &. Se admite suscriciones á todo lo que se publica en esta Împrenta, en las agencias de "Los Principios."

Trimestre..... Semestre.....

Ningún trabajo saldrá de la Imprenta, antes de que se satisfaga su valor. Carrera de Olmedo, Núm. 56.



Se vende la hacienda denominada San Isidro, situada en la parroquia de Malchinguí, y también una her-mosa cuadra cubierta de alfalfa bajo de riego, dentro del mismo pueblo. La hacienda tiene casas de teja recientemente construidas, once conciertos, herramientas y otros aperos. Dirigirse al doctor R. Barahona; calle antigua del Mesón.

# A WISOS.

### HIJA DEL SHIRI.

El folleto o vale sino tres reales. La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obrita, siquiera por ser original, debia ser más conoci-da de los ecuatorianos. Estimulo hán menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que har-to han hecho y padecido por la pa-

### J. M. VELASCO CASTILLO

DA LECCIONES DE DIVERSOS RAMOS.

Se le encuentra en su casa de habitación, calle de Santa Catalina, número 68.

Quito, mayo 1883.



El que suscribe tiene de venta vinos finos, jérez seco, moscatel, pajarete y oporto á dos pesos botella.
Tirantos de resorte finos á doce reales.
Hay también las obras siguientes; El "Breve catálago de errores en orden á la lengua y lenguaje castellano" á un peso.
"Compendio de la Historia del Ecuador" á diez reales.
La hermosa novela "La Cumandá" á doce reales.

ce reales.

Biografía de García el Grande, cuatro pesos; y Carlota Temple, à un peso.

Historia Eclesiástica por el señor Doctor

González Suárez, dos pesos.

Deberes de los Casados, á dos reales.

Manual de la tercera orden á un peso.

Reglas de la tercera orden á cuatro réa-

les; y muchos artículos de abarrote y mercería.

Ciro Mosquera.

#### DESPEDIDA.

Antonio y Guillermo Vega Muñoz y Francisco Vega Garrido se despiden de las personas que se han dignado honrarles con su amistad en la culta Quito, suplicándoles se sirvan excusarles de no haberlo hecho personalmente, por la premu-ea de su marcha al cuartel general, rn donde esperan las órdenes que se sirvan impartirles.

### AVISO IMPORTANTE

En la tienda de Ciro Mosquera se vende "La Plegaria" á cinco centavos ejemplar, así como en la agencias de "Los Principios" en todas las pro vincias.



El canto al Cotopaxi, composición del señor Quintiliano Sánches, va á publicarse en folleto con el retrato del poeta y un prólogo de acreditado escritor. La suscrición es de dos reales. Las personas que quieran esti-mular el talento de nuestros poetas, pueden suscribirse en la tienda del Sr. Roberto Espinosa.



### ENRIQUE MORGAN FOTOGRAFO NORTEAMERICANO.

Ofrece sus servicios al distinguido público de la capital, durante todes los días ordinarios y los domingos hasta las 3 p. m.
Trabaja en variados sistemas, 4 cual más hermosos y durables.
Vende colecciones 4 precios sumamente

baratos.

Puede pedirse retratos duplicados á preos inferiores. Carrera de García Moreno, número



# CUMANDA.

Esta novela histórica del señor D. Juan León Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Es-pinosa y C\*., Pérez Quiñones Her-manos y Ciro Mosquera, á doce reales ejemplar.

#### INSCRIPCIONES.

Se van á inscribir las escrituras siguientes La de venta de una trenda situada en la Magda-ta propiedad de Escolástica Naranjo La de un terreno ubicado en la parroquia de Aungasí, si-tio denominado Tiopamba, propiedad de Igua-cio Nacasa.

Co Nacasa.

Gasala Santa Santa

EL GOBIERNO PROVISIONAL

DE LA REPUBLICA,

A LOS CIUDADANOS AMANTES DE LA LIBERTAD.

Ecuatorianos! Estáis á punto de dar el golpe de gracia á la execrable Dictadura, para que el orden cons-titucional extienda su benéfico influjo á todos los ámbitos de la Nación-Del seno de vuestras inermes po-

blaciones salieron, de improviso, como suscitados por la Providencia, los invictos defensores de la ley conculcada, del sistema democrático per-vertido, de la moral escarnecida, de la civilización insultada y de la Patria cubierta de baldón.

A costa de sacrificios sin cuento, vertiendo sangre de mártires en cien jornadas gloriosas, han recebrado e-llos, palmo á palmo, el territorio que los inmortales campeones de nuestra independencia lograron conquistar, para patrimonio de sus hijos libres.

El sanguinario espectro de la Dictadura ha ido retirándose poco á poco, no sin devorar las postreras víc-timas; y hoy, que no le queda más guarida que la noble ciudad de Guayaquil, en ella ejerce sus feroces venganzas, jurando la ruina y el exter-minio de los ciudadanos que la pueblan. Cuentan estos los días y horas, esperando, con la ansiedad del oprimido, la eficaz cooperación fra-ternal, para destrozar el torpe yugo con que se los humilla, degrada y en-

Bien sabéis que los adalides del Diez de Enero, orgullo'y prez de la historia patria, arden por lanzarse á nuestro litoral, atentos al clamor del hermano que padece, y ávidos de obtener, devolviéndole la libertad, mayores aplausos, celebridad y glo-

¿ Qué obstáculos se oponen á la pronta realización de tan humanita-rio y patriótico deseo? Varios hay, ciertamente; pero muchos de ellos serán allanados por sólo el generoso impulso de los impávidos defensores de la República. Ellos, que, á pecho descubierto han retado está descubierto, han retado mil veces á sus verdugos, verán también con serenidad cuantos peligros y dificulta-des les presente la naturaleza, en la incómoda y malsana estación del in-vierno. Bajarán con rapidez á las comarcas de la costa ; caerán inmediatamente sobre el insensato que tiraniza á la opulenta Guayaquil; ven-garán á esta Ciudad benémerita, y

FOLLETIN. :

# CALENDARIO HISTORICO

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR.

DE 1845 A 1876.

[Continuación.]

ENERO.

16.—1869. Los cuarteles de Quito, acau-dillados por García Moreno, desconocen la autoridad del Gobierno del doctor Espino-

autoridad dei Godierio del doctor Espinosa.

17-1861. García Moreno se posesiona
de la presidencia interina de la República,
prestando el juramento ante la Corte Superior de Guayaquil, comisionada al efecto
por la Coavención Nacional.
1869—Se pronucian en Quito contra el
Gobierno del doctor Espinosa: proclaman
á García Moreno presidente interino, y vicepresidente al coronel Manuel de Ascásubi.
Este se encarga del Poder Ejecutivo, y
nombra al doctor Rafael Carvajal de Ministro de lo Interior, Relaciones Exteriores y
Hacienda, y al coronel Fraucisco Javier
Salazar, Ministro de Guerra y Marina. En
igual sentido y en la misma fecha, se pronuncia también la ciudad de Latacunga.

regresarán satisfechos á sus hogares. Dios,que ampara á quienes lidian por la justicia, se dignará traerlos victoriosos y salvos.

Uno solo entre los inconvenientes que impiden la pronta marcha de nuestras fuerzas, podria tenerse por insuperable, si no lo allanase el patriotismo de los ciudadanos.

Usono de los ciudadanos.
Vosotros, patriotas del Ecuador,
nos habéis llamado por vuestra soberana voluntad, á ocupar este elevado puesto, en que, olvidados nosotros de todo interés individual, no sotros de todo interes individual, no pensamos en otra cosa que en la salvación y ventura de la Patria. Formamos vuestro Gobierno, obedientes al mandato con que nos arran-castéis de la vida privada, y tenemos, no hay duda, el derecho, y aun el deber, de pediros que nos ayudéis á consumar la grande obra que nos enconmendastéis. El apoyo moral de los buenos ciudadanos sostiene nuestros esfuerzos: justo es que la coope-ración material los haga eficaces y decisivos, mediante los auxilios pecuniarios indispensables.

Os consta que nos hemos visto en la necesidad de recurrir al crédito, fuente copiosa, ciertamente, para quien acude á ella con dignidad, hon-radez y cálculo. Considerables son las sumas obtenidas de esta manera, en cuenta corriente con los dos Bancos de esta Capital, Bancos cuya generosa conducta nos complacemos en reconocer y aplaudir ; pero, como todas se han invertido ya en proveer á la subsistencia, vestuario, equipo y movilización del ejército (sin distraer cantidad alguna en otros gastos, que bien pueden postergarse, para cuan-do se haya pacificado la Nación), sobreviene la escasez de fondos, en el preciso momento en que son más necesarios, esto es, en el momento en que se trata de dar la última mano á la importante obra del patriotismo, socorriendo, en sus angustias, á la atribulada Guayaquil, cuya inmedia-ta liberación es de la mayor urgencia, aun bajo el aspecto económico ; pues, restablecido el comercio, desaparecerá muy en breve la actual penuria del Tesoro, fiscal.

¿ Retrocederemos, por ventura, an-te la dificultad que nos sale al en-cuentro? Acostumbrados á la ab-negación y al sacrificio, en tan dilatado tiempo de prueba, ¿ caeremos hoy en desaliento, nos postraremos de á-nimo, perderemos, en fin, la fé inquebrantable con que hemos llevado á cabo la parte más difícil de nuestra

18—1869. Ambato, Riobamba, Guaranda, Pillaro y Guano, secundan el pronunciamiento que tuvo lugar en la capital el día anterior.

da, Pillaro y Guano, secundan el pronunciamiento que tuvo lugar en la capital el día anterior.

1871.—El Gobierno del Ecuador califica de odiosa y sacrilega la ocupación que, de los (Estados Poutificios, hizo el rey de Italia Victor Manuel; y á nombre de la República protesta contra ese atentado. En este mismo sentido dirige una comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores del gabinete italiano, expresando, además, que si no ha protestado antes, es porque esperaba que los Estados poderosos de Europa levantaran su autorizada voz contra la injusta y violenta ocupación de Roma; pero que no habiéndolo hecho así, el Gobierno ecuatoriano cumple con el deber de hacerlo, sin embargo de su debilidad y de la distancia en que se halla colocado.

19—1869 Pronunciamiento de Ibarra y Otavalo en el mismo sentido que la capital el día 17.

20—1860. Una fuerza de cien hombres enviada por el general Franco, someto á su gobierno la provincia de Esmeraldas.

1868.—El doctor Espinosa presta el juramento constitucional, y se encarga de la presidencia de la República.

1809.—Tulcán y Otacache se pronunciam en dinismo sentido que la capital el día 17.

21.—1852. Los concejales Herrera y Mostanza, y el impresor Valencia, presos á cansa de la publicación titulada "El Honor Nacional", son enviados á Guayaquil por el gobernador Albuja.

1808.—El doctor Espinosa elige sus mistros; al doctor Camilo Ponce para el despacho de lo Interior y Relaciones Ex-

laudable empresa?

No ECUATORIANOS! Los pueblos que combaten por la santa causa del derecho, cobran mayores bríos, adquieren mayor audacia, en la pugna misma con los contratiempos y los inconvenientes.

El Gobierno apela hoy, lleno de confianza, á vuestro notorio desinterés, á vuestra probada, hidalguía. Desprovisto de recursos para la sal-vación de la Patria, os los pide con repúblicana franqueza, poniendo en vuestras manos una obra digna de patriotas generosos: la redención de Guayaquil!

Con vosotros empeña también su crédito de Gobierno honrado, ofreciéndoos que la Nación, rescatada por vuestros sacrificios, sabrá cumplir, con religiosa exactitud, el solemne compromiso que con sus hijos con-trae. Los que habéis mirado en po-co la vida, al tratarse de vuestra honra de ciudadanos libres, bien podéis desprenderos sin la menor repugnancia, de una pequeña parte de vuestros haberes, en obsequio de la Pa-

Seguros de que corresponderéis al llamamiento que os dirigimos, no hemos vacilado en expedir un decreto, según el cualdebéis hacer á la República, por una sola vez, el présta-

mo que se os exige en su nombre.

Ecuatorianos! Pocos días de agitación nos restan. Todo anuncia próximo advenimiento de la paz. Al establecerse su bienhechor imperio, os daremos cuenta leal y extric-ta de la escrupulosa inversión de los caudales públicos; y, cuando no merezcan vuestro aplauso nuestros esfuerzos y afanes en servicio del país, los merecerá, á lo menos, la pureza con que como hombres de bien, habremos manejado hasta el último centavo de la caja fiscal.

Dada en Quito, capital de la Re-

pública, á 1.º de mayo de 1883.

Agustín Guerrero.—Luis Cor-

dero.-Pedro I. Lizarzaburu.-Pablo Herrera.

El Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, J. Modesto Es-

El Ministro de Hacienda, Vicen-

te Lucio Salazar. Por el Ministro de Guerra, el Subsecretario, Ramón Zambrano.

Los doscientos setenta y cinco mil pesos de contribución que debe

teriores, al doctor Julio Castro para el de Hacienda, y al general José María Guerrero para el de Guerra y Marina.

1869. La fuerza armada de Guayaquil reconoce á García Moreno como presidente interino de la República, guien declara á esa provincia en estado de sitio.

22-1869. Los pueblos de Azogues, Cañar y Paute, titulándose "Provincia de los Andes", se adhieren al pronunciamiento del 17 verificado en la capital.

23.—1846 Es sancionada la ley de régimen político y económico, dictada por la Convención de Cuenca.

1869. Pronunciamiento de los pueblos de Machala y Santarosa por el Gobierno proclamado en la capital el día 17.

24.—1862.—Ignal pronunciamiento tiene lugar en los pueblos de Machala y Vincees.

ne lugar en los pueblos de Machala y Vinces.

25—1859. El señor Francisco Pablo
Leaza es nombrado Ministro de lo Interior,
Relaciones Exteriores é Instrucción publica.

1860. El general Ramón Castilla, jefe
de la esenadra peruana, y coupando actualmente consu ejército la ciudad de Guayaquil,
celebra en Mapasingne un tratado con el general Franco à quien ha reconocido como
jefo supremo de la República ; tratado que
entre otras, contiene las estipulaciones siguientes: "Cede el Ecuador al Perú los
territorios de Quijos y Canelos; alianza
ofensiva y defensiva, quedando al arbitrio
del aliado peruano determinar cómo y en
qué casos debe pagar el Ecuador el tributo
de saugres; el Gobierno peruano queda con
el derecho de censura sobre la composición
y cultura de estilo en los documentos que
publique la prensa, oficial del Ecuador, y

imponerse á la Nación, según el decreto expedido por el Supremo Gobierno provisional de la Repú-blica en 3 de abril próximo pasado, se distribuirá del modo siguiente: La provincia del Carchi, diez mil pases

diez mil pesos ........ 10,,000 La id. de Imbabura, ca-80,000 pesos .... La idem de Tungurahua, • 11.000 veinticinco mil pesos ...... La idem del Chimborazo, 25,000

veinticinco mil pesos · · · · 25,000 La idem de Azogues, veinte mil pesos .... inte mil pesos .... La idem del Azuay, in-20,000 cluso el Cañar, treinta y cinco mil pesos ..... La idem de Loja, quince

mil pesos . . . . . . . . . . . . . La idem del " Oro, " diez 15.000 mil pesos.... La idem de Losríos, trein-

ta mil pesos .... 30,000 Suman ..... \$ 275,000

### CORRESPONDENCIAS

Babahoyo, á 25 de abril de 1883.

SUMARIO.—El Vapor Quito, nave capitana de la flota enemiga, se halla en-tre nosotres,—Beletín n.º 1,º— Hermoso rasgo de abnegación pa-triótica del General Francisco Patriotica del General Francisco Pa-checo.— El 23 se abrun las opera-ciones sobre el Sur,—Boletín n.º 2º—Ocupación de Sambo-rendon por muestras ferras.— Continúan los jefes abandonan-do las filas contrarias.—Mani-festación del Coronel Eusebio Montenegro

Señor Redactor:

Montenegro
Señor Redactor:
Si mayores son los días nefastos que nuestra desventurada patria ha visto slumbrar por un sol tinto en sangre pôra y cubierto después con una densa y tenebrosa nube de duelo, miseria, ruina y desseparación; también para compensar en parte tanta desolación y tormentos nos envia la Providencia un día fasto que, haciendonos olvidar el funesto pasado, nos abre horizontes de luz y de bienandanza.

Nos ha venido al principio de esta semana uno de coso hermosos días de ventura; pues en mi concepto, para la pronta pacificación del país, el neontecimiento de laber el lunes á las dos horas 35° p. m. arribado á esta Ciudad el Vapor Quito, ma contenidado de la disciplado y conductora del Almirante de aquella escuadra, es el punto acápite para Veintemilla.

Mejor que va explicace de la del disciplado de se continuado.

Mejor que yo explicará á Ud. este suceso del Boletín n. 1.º ¿cuyo contenido es el si-guiente Boletín n. 1.º Babahoyo, 22de abr il

que hagan relación al Perú. — Batalla de Yagiiy entre el coronel Matías León, jefo de una división del ejército de Franco, y el coronel Daniel Salvador, de parte del Gobierno provisorio. Según el boletín del ejército de este último, no habo más muertos de su lado, que el coronel colombiano José Antonio Guerrero, capitán Patricio Moreno y cuatro individuos de tropa, y de parte del enemigo el comandante Herreria, el capitán Sanchez y más de cuarenta individuos de tropa; habiendo obtenido el triunfo el ejército de Salvador; pero según el parte del coronel León, es él quien triunfo, y fué mayor el número de muertos del ejército contrario. En cuanto á esto fultimo, lo cierto parece que hubo muchas víctimas, de uno y otro lado; por lo que hace á la victoria puede juzgarse por estes hechos: el coronel León al acercarse á Guaranda, intimó q' salieran del poblado los ancianos, niños y mujeres, para que así pudieran escaparse de los estragos de la guerra asoladora con que amenazaha; y después de la batalla de Yagüy, contramarchó en retirada á Gunyaquil sin intentar otra invasión al interior, y sin que nada haya pasado á los niños, ancianos y mujeres que no obedecieron su intimación. Además García Moreno dejó sometido á su Gobierno el cantón de Guaranda, y pasó á Riobamba á batir al coronel Manuel Antonio Zerda que invadía por ese lado.

26—1859. Los presos que salieron de Quito el día 21, fugan en Nagsichi [ provincia de León ]: el desgraciado Valencia es alcanzado por Agustún Berrazneta, oficial de la escolta que le conducia, quien, sin em [Continuará.]

de 1883.—Desde la tarde del día de nyer se manifestaba en el semblanto de los patriotas de esta Giudad algo que pressijaba un venturoso acontecimiento para la República, tal era la animación que reinaba en el pueblo, al menos lo presumia.—En la mañana de hoy todo era aguación; distinguiéndose el ejecto por su aire triundia, decisión y entusiasmo.—A las 11 p. m. zarpó el Vapor Bolivar, conduciendo al General Flores y su comitiva, el "Batallón Babahoyo " la Columna "Libertadó Muerte" y una parte de la de "Honor",—Siguióle, un peodespués, el Vapor Honacar que conducia al señor General Barona y unos tantos esquifes.—Era evidente que todas las medidas precautorias militares dejaban en claro que nuestros queridos hermanos, que viene constantemento fogando de la feroz dictadura, que únicamente oprime á la cláscia ciudad de Guayaquíl, nos imploraba protección.—Nosotros volamos ansiosos, para estrecharles en nuestros brazos. A poea distancia de la "boca de la Peña, "divísase, con su bandera blanca, al Vapor Quito, nave Capitana de la escuadrilla del Dictador, cuyos jefes, oficiales y guarnición venina á compartir con nosotros los triunfos de la magoa causy de los pueblos. Avanza el Vapor Huascar sobre el Quito, y pronto oimos la voz sonora del General Barona que vivaba al General Pacheco y al Coronel Eusebió Montenegro; voz que secundamos frenéticamente en el Bolivar El Haascar contino á Pirnocha, y el Bolivar in hasta estajeindad con el Quito, don de fueron recibidose con salvas estrepitosas y aplansos de los habitantes que en gran meros se habitan agolpado al maleccón, ¿Coál habrá sido, pues, el furor de Veintemilla á la noticia de que el Almirante de su escuadra, general don Francisco Pacheco, en su mero se habitan agolpado al malecón, ¿Coál habrá sido, pues, el furor de Veintemilla á la noticia de que el Almirante de su escuadra, general don Francisco Pacheco, en su mejor boque de pelea y transporte, junto om jefes de la talla del joven Coronel Montenegro y del sereno comandante Soria y los mejores soldados de la Br

El General Pacheco fue recibido en la casa de Gobierno con dignisimas manifestaciones de congratulación y aprecio, junto con los demás jefes y oficiales; y allí en un sencillo, pero elocuente brindis del señor General Flores, faé saludado nuevamente á nombre del Gobierno como General de la República; -brindis que contestó el señor Almirante devolviendo el honroso calificativo, por el convencimiento que le asistis de que, cuando hoy la patria llama á todos sus hijos y les muestra enternecida el vilipendio y la ruina á que la arrastrán las insensatas pasiones de desgraciados estriviados por un fementido y bastardo Ecuatoriano, era deber de todos ponerse en torno de ella; cumpliendo así con un supremo deber; no para merceer cindebido galardón de General, y que descaba no llevar otro premio al returarse á la vida privada, que su conciencia tranquila y el gratorecuerdo de las obaciones de que acaba ba de ser objeto.

A las cinco de la misma tarde llegó de Pimocha el señor General Barona, rodeado como siempro de una aurecia de distingui disimos patriotas, y un poeo después se supo que se abria la campaña sobre el Sur, noticia que acabó de inchiar de distingui dismos patriotas, y un poeo después se supo que se abria la campaña sobre el Sur, noticia que acabó de inchiar de distincia fue corroborada, casi en seguida, por una bien significativa y suave proclama del señor Comandante General de la División, que une complazoe en reproducirla aqui; "Victoria ó Muerte l-El Coronel Comandante General José María Almeida, á la División de Vanguardia-Señores jefes, oficiales y soldados l-Hoy abrimos nuestras operaciones militares sobre Guayaquil, último valuarte donde se ha refugiado el criminal Dictador.-El Dios de las batallas nos contempla, la patria nos impele-la civilización nes brinda la victoria. "Vamos á hacer retumbar por todos los ámbitos del Ecuador y aun de la América el estrepitoso derrumbamiento del Gobierno de hecho más inicuo que registrar puede nuestra historia. Vamos á probar con una lección eficas é imperecedera, que vala infinitamente más la homogeneidad social que la infame oligarquía militar, por furibunda que sea.-Vamos á arrancar de las garras de la tiranía á Guayaquil, esa preciosa vestal-de la Libertad del Ecuador, la joya inestimable del Pacífico, la suave y perfumada osencia del jardín de Américas-Conciuramos, pues, con todo nuestro contingente de aborgación, patriotismo, valor y sacrificios á la coronación de la magna obra de la salvación de la Patria.-Soldados! Vuestros triunfos al

canzados contra la infamante dictadura, os has transformado, y os sentis fuertes, confiados y llenos de un poder superior que infama vuestros pechos. Tedo esto, y vuestra moralidad y disciplina, responden «locuentemente del feliz éxito de la campaña que será de breves días.-Compañanos robos!—En la glofiosa carrera de las armas, sobre, el campo de batalla, pruebas habéis dado de vigor, fuerza, talento é ilustración, y en las operaciones que hoy se abren vengo á aprovechar vuestras enseñanzas en lugar de dirigiros en la Id.—Feliz, pues, si logra hacerse imercedor de conduciros és nuevas victorias.—Vuestro Coronel y amigo-José María. Almeida-Cuartel general, en Babahoyo á 24 de abril de 1883."

Al dia siguiente, el Boletín n.º 2.º explica á la República que era evidente la pronta terminación de la campaña. Ese Boletín dica est.º Boletín n.º 2.º Babahoy o, 423 de state de 1883.—Hoy abrimos nuestras operaciones pa-ra avanzar al complete exterminio de la dictadura de Veintemilla.—Llegó por fin tan anhelado día.—El soldado ve satisfecha su ansiedad.-El civil espera trinnfos que le brinden los verdaderos principios republi-canos.-Lesgruatronas elevan aus plegarias al cielo por el feliz éxito de la campaña.-El elero nos bendice á nombre de Dios y de la Patria.

Patria.

Y es únisono el grito de Libertad ó Muerte. Dentro de breves horas habremos ocupado Samborondón.—No hay resistencia que se opongacuando el amor de la patria anima á los valientes, cuando el hogar, los derechos, las garantías, las leyes patrias van á reivindicarse, cuando el honor yla dignidad del ciudadano van á volver á su lustro y esplendor, cuando va á castigarse ejemplarmente al que osó conculcar todo lo más santo que tiene la adeirica republicana.—Habitantes de Babahoyo: á quien todas estas cosas defiende, la Divina Providencia le protejo.—Viva la Libertad !—Abajo la Dietadura!!"

"Marcharon muy temprano los vapores Bolivar, Quito, Huascar y Victoria en son de/combate y en perseención de la escuadrilla enemiga; pero esta llena de pavor, no tuvo/más tiempo que recojer á su bordo al titulado Jefe Civil y Militar de Samborondón, Claudio Chávez, y ponerse en polvorosa basta Guayaquil, remoleando el Chimborazo y el Oriente, y desde los "Corotillos" al Vapor San Lorezo. Nuestras fuerasa llegaron á Samborondón; y después de tomar todos nuestros puntos avanzados con la mejor precisión militar, se reconoció el rio, resultando de la escursión la funa de la avanzada de la "Boca de Yagnachi" à lafque tomamos suas mochilas y algunos artículos de guerra, junto con uma pequeña embarcación. Samborondón, no es para explicarse. Repiques de campanas, cohetes, música, hurras, iluminaciones i qué se yo! el caso fué tan expléndido, que la mente no alcanza á describirlo. El pueblo desierto, completamente desierto, en los dias de la dominación dictatorial, se encontró de un momento á otro, á la llegada de nuestras tropas, repleto de ancianos, niños mugeres, labriegos, comerciantes propietariós, extranjeros dea. «a. que gritaban á una voz. "Viva la República, abajo su infame opresor, el criminal Veintemilla."

Cuando los vapores regresaban á Sambo-rondón, hallaron antes de entrar al estero de Chieguere, una canoa de Guayaquil que traña á afiliarse bajo nuestras banderas aban-donando las de Veintemilla, al Coronel Da-rio Montenegro, al Sarjento Mayor Manuel Alván, al Subteniente Eliseo Salazar y á cinco individuos de tropa, los mismos que fueron recibidos con las mejores muestras de contento.

Ocupado Samborondón con una fuerza respetable y guardado su puesto con algunos vapores de guerra, regresamos á esta ciudad en la misma noche, donde tavimos el placer de volver á abrazar al joven Montenegro, quien nos hizo su manifestación, habiendo accedido á nuestro pedido de dárnosla en manuscrito para enviarla á "Los Priccipios," ya que es tan dificil aquí en una sola y pequeña imprenta, dar publicidad á hojas sueltas, nos complacemos en incertarla testualmente, y dice así.
"Hoy la República creo que ha recibido un dia de pláceme.—El feliz éxito con que se ha separado de la escadarilla del dictador, nada menos que el vapor "Quitó" quela comandaba, con todos sus jefes, dotaciones ytripulación para tender un abrazo fraternal al grax nefetto NACIONAL y á todos los dignos patricios que sostienen y proclaman los principios restauradores de nuestras instituciones, señala el término de la dictadura, y el reinado del orden, del progreso y del mejoramiento social. I si todo esto se debe á Ocupado Samborondón con una fuerza

un viril esfuerzo de los valientes que me acompañaron, no por eso dejarian de aprovecharse mis dettactores de su espedito canimo á los ultrajes, ereyéndoseme capaz de dejarme corromper por el oro ó por ascensos en mi carrera militar. Para evitar, pues, tamaño ultraje, me apresuro á poner en conocicimiento de mis concindadanos, que sólo el impulso de mis profundas convicciones políticas y mi siempre anhelado desco de poner mi espada al servicio de mi patrig, especialmente cuando llama é sus hijos é su torno para sacudir el yugo que la oprime, es la causal única que me anima. Baldón para el que contribuya á sherrogarle con más endensa a nuestra ya bien desventurada Iteptúlica. Baldón para los que se con en desventurada situación; pero honra y prez á aquellos que, posponiendo todo, hacen el holocausto de su propia individualidad y de su porvenir, para verla erguirse altiva, libre y feliz entre sus demás hermanas de América.—Envío para mis compañeros de armas, que aín sejecucueran deprimidos por la planta del Dietador, mi más sencible manifestacion; y puesto que tengo fé en el despecho en que, como yo estaba, viven ellos, anhelando una ocasión propicia, ignal á la que so me deparó, debo y quiero recordarles nuestros serios y nobles compromisos de no desembainar la espada en los momentos supremos contra la Nación y su ejercito, deponiéndolas sí, sin mancilla en aras de la patria.

En medio de tanto alboroso, algo debia de venir que nos trajera un rato de desasón para probarnos que estamos en este mundo, donde todo es incompleto. El periódica o "La Balanza" que, casi desde su saccimiento, viene sembrando la fatal discordia, pretendiendo hacer de la imprenta el eco de odios personales, para obtener en seguida, en cambio de tan censurable proceder, prevendas ó curatos colados, publicó en la sección remitidos un artículo "Justicia" donde se insulta soez y alevosemente al Comandante General de la División de Vanguardia. Quando llegó á leer este digno jefe aque linfamatorio libelo, con la juiciosa calma del hombre inocente y reflexivo, tomó la pluma y dió la signiente contestación.

matorio libelo, con la juiciosa calma del hombre inocente y reflexivo, tomó la pluma y dióla siguiente contestación.

"Ninguna contestación mása adecuada debo dar, por ahora, al libelo famoso, que
registra el n.º 6 de la Balanza, correspondiente al 21 del presente, en su sección remitidos, que la del General Santander,
cuando el General Borrero, aprovechando
de su ausencia por enfermedad grave, pronunció un discurso contra él, en una delas sesiones del último congreso de Colombia. Súpole el General Santander en su lecho de dolor; y apesar de la enérgica oposición de sus médicos, las súpileza de sus numerosísmos amigos y de los ayes de su
may ilustre familia, se hizo conducir. á la
secion nocturna de ese mismo dia, y allí, en
medio de un concurso estupendo de lo más
esclarecido, se cor y conducir. Se la
seclarecido, se conducir. Se la
seclarecido, se cor y conducir. Se los
las las percentes del propercio de los conducir.

Navegaba el respetable General
Jakson por uno de los rios de los Esdos Unidos, y de improviso se acerde un beserval del so una postada col
se la serval del se la serval del se la serval del se la serval
se la serval del se la serval del se la serval del se la serval
se la serval del se la serval del se la serval del se la serval
se la serval del se la serval del se la serval del se dos Unidos, y de improviso se acercó un boga y le dió una bofetada; el General, midiendo bien la distancia inmensa que habia entre él y su insolente adversario, guardó silencio y defirió á la opinión pública de sus conciudadanos, el que hiciese justicia entre el estado inofensivo del paciente y la alevosía del agresor.-Aunque es grande mi audacia al ponerme en puonto de comparación con esos dos principales Proseres de la independencia; no es menos cierto que para semejante adversario, no sólo me encuentro en la misma linea, sino que aún siento repugnancia de levantar al libelista á la altura del boga de Jakson, y á la de Borrero en el caso del General Santander . " José Ma-ría Almeida. - " No habiendo en esta ciudad más que una imprenta, y esta es del autor del libeloinfamatorio, me he visto en la necesidad de dar en manuscrito la presente contestación."

Entonces mandó fijar algunos ejemplares de ella en los lugares más públicos de esta ciudad, y ojalá que no vuelvan á acordarse más de este incidente.

Pero no sólo el Coronel Almeida desprecia á sus oscuros detractores, sino también toda la parte sensata de los habitantes de esta ciudad, como se comprueba por una misiva colec-tiva que se le ha dirigido, y cuyo te-

nor es el siguiente:
"Señor Coronel Almeida: Habéis recibido una descarga cerrada de calumnias atroces, de insultos inmerecidos y de infames dicterios en un remitido del periódico la "Balanza" n.º 6.º Qué importa!

n.º O. Que importa i

Desde muy abajo viene la piedra
para que os hiera.—Todos los que se
encargan de la sublime misión de
cuadyuvar por su parte á la grande
obra del mejoramiento social y político de las naciones, halla, como primera corona de sus esfuerzos, santificados con su sangre y sacrifi-cios, la ingratitud, la impia ingratitud de pseudo-patriotas.-Adelante se-ñor Coronel Almeida: la Patria os está agradecida de vuestros servicios, y particularmente, esta Provincia y nuestra valiente División de Vanguardia.—Básteos saber que el comu-nidado en referencia ha merecido no sólo la indignación de todos, sino un general anatema.-Debéis convenceros de que por vuestra consagración á la causa nacional, por vuestro noble comportamiento militar y por las virtudes cívicas que os adornan, habéis alcanzado el justo pre-mio de la estimación de todas las personas honorables y de crédito de la

Concluyo esta correspondencia, senor Redactor, pidiéndole sus ordenes para el Sur; pues ténemos formada nuestra recta intención de seguir al ejército donde quiera que acampe, á fin de poder comunicar á Ud. fidedignamente, como buenos corresponsales, todo lo que ocurra.

Eufracio.

### LITERATURA.

### EL DESTIERRO.

—Su partido cayó! No importa! espera en apacible hogar dichosa vida: allí habra de encontrar la paz perdida, lejos de airada turba vocinglera,

— "Jamás, jamás! rindióse su bandera, y al destierro con él; y en la partida los suyos le acompañen, en seguida! así la paz lo exije: afuera, afuera!....

Y el proscrito infeliz deja llorando cuanto guarda de amor suelo nativo, y en tierra extraña vaga mendigando

un pedazo de pan y otro de cielo.... ¡Valiera más que lo enterrasen vivo; pero ay! al pie de un árbol de su suelo!

Miguel Moreno.

### CURIOSIDADES.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Qui-to, abril 21 d 1881. Al señor Gobernador de la previncia del

Guáyas.

Sírvase US. disponer que por la tesorería de esa provincia se compren 350 resmas de papel ministro de buena calidad y sin sello, y se remitau con la mayor brevedad posible á este despacho para que se imprima la 2.º edición del Código de Enjuiciamientos en materia civil. teria civil.
Lo digo á US. para su cumplimiento.

Dios y Libertad.

Martin Icaza.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Qui-to, noviembre 31 de 1881. Al señor Gobernador de la provincia de

Los Rios.
Sírvase US. disponer que la tesorería de

esa provincia" despache unos 30 bultos do papel de imprenta pertenecientes al Gobier-no que han sido remitidos do Guayaquil, por el señor Santiago Frenche, con la marca

J.F.C.

Lo digo á US. para su cumplimiento. Dios y Libertad.

Martin Icaza.

#### COMPUTO.

En los años de 1881 y 82 se han gastado por la Tesorería de Pichincha seis mil doscientos y tantos pesos en papel de periódico y en papel de oficio; y por la de Guayaquil se han pagado seiscientas cincuenta resmas de papel de periódico y novecientas de papel de periódico y novecientas de papel de oficio, comunmente llamado papel ministro.

ministro.

Se han publicado en el año de 1881, 27 números del periódico oficial; dos mil ejemplares de cada uno, resmas. 67
En el año de 1882, veintinueva números; á dos mil ejemplares cada uno,
resmas. 72

Compró el	General	Veintemilla en	1
Se encontra	aron en el	archivo	29

Suma Resmas	139
Faltan	812
La importancia aproximada de le	0
gastado en papel de imprenta, durant	
los años de 81 v 82, es \$	3760
La del ranel de oficio 8	7750

Gasto total..... \$ 14,510

#### REMITIDOS.

Señores Redactores de la "Li-

Con suma sorpresa he visto el calumnioso artículo relativo á los cien pesos, con los que se dice haber comprado su libertad el señor Vir-jilio Crespo, después de cinco dias de prisión. Por honor del Gobierno, debo exponer con la veracidad que acostrumbo: que sabedor el jefe de Alta policía, de que entre el menaje del Palacio de Gobierno, sustrahi-do por los seides del Dictador en la noche del 10 de enero, había tomado su padre el señor José Félix Crespo, dos carabinas y un rémigton de una de las piezas de dicho palacio, talvez como despojo de guerra; y como el padre se habia ocultado y era de suponerse que las tres armas las tu-viera en su casa, notificó al hijo á que las entregara, conminádole con prisión, de la que yó lo saqué por ce-der á las súplicas de la familia: la que puso en mis manos cien pesos, para que se compren tres fusiles, con dición de devolver el sobrante. Ofrecí al Gobierno los cien pesos, rogué por la libertad del preso; y los rehusó, exna mertad del preso; y los renuso, ex-poniéndome que por mucho menos podria yo mismo comprarlos, y en-tregar a Crespo el saldo. Es todo lo que ha sucedido. Los cien pesos están en mi poder, el plazo de entre-gar los fusiles se cumple mañana, y no he encontrado para comprarlos.

Esta es la verdad de lo acontecido y la ingratitud con que se me ha pa gado por el favor q' dispensé á Crespo. Para otra ocasión hable la verdad el caballerito; de otro modo se verá desmentido por su mismo padre, se-gún se verá por el documento que doy á continuación

Mariano Calisto.

Señor Carlos Murriagui.

Su casa, mayo 4 de 1883.

Mi apreciado amigo:

Como en el libelo titulado "Li-bertad" que ha dado á luz su nieto el doctor Virgilio Crespo, se per-mite calumniar de la manera más soez al actual Gobierno, y á uno de sus funcionarios, me veo en la necesidad de desmentir aquella aseveración, poniendo el hecho en su verdadero punto de vista; puesto que por ceder á sus ruegos, fuí el mediador de aquel arregio. Para ello se ha de servir Ud. contestarme á continuación lo que pasó realmente.

1.º Si es cierto q' me suplicó U. in-terpusiera mi mediación, á fin de con-

repaset an menacion, anna experiencia de seguir el que sea puesto en libertad : 2.º Si después de haberme informado con el jefe de alta Polícia, le contesté; que el cargo que se le hacía, era el de dos carabinas y un rémintón que su padre el señor José Félix Crespo se habia sustraido del Palacio de Gobierno en la noche del 10 de Enero, cuyas armas debian estar en su casa, y que se le obligaba á la entrega de ellas, porque el susa la contiga de clais poque el solicia tractor había fugado; que la polícia tenia pruebas del hecho para obligar-le á la devolución: que las consigna-ra, y seria puesto en libertad. 3º Si le dije: que yo expontánea-

mente habia ofrecido cien pesos, para que con ellos se compren por mi mano tres fusiles, y que deducido el valor de ellos se le devolveria el so-

brante :

4.º Si Ud. me dijo: que para terminar toda cuestión á este respec-to , queria dar al Tesoro los cien posos que estaban depositados en mi poder, y le catoni depositación en mi poder, y le contesté: que ya le habia propuesto al Gobierno, y que nos los aceptaba, porque decia no tenia más derecho que á los tres rétenia mas derecho que a los tres ré-migrons; los que podia comparlos la familia de Crespo con 25 ó 30 pesos y aprovechar del sobrante, en caso de no ser encontrados en la casa, ó del todo sí los hallaba allí. Es de Ud. como s empre, su afec-tísimo amigo y seguro servidor,

Mariano Calisto.

Señor don Mariano Calisto.

Mi muy estimado señor y buen amigo:

Contestando á la presente de fecha 4 me cabe la satisfacción de decirle : que el contenido de los cuatro capítulos precedentes son ciertos, ciertísimos, y muy ciertos; y, que só-lo por servirme se prestó Ud. á este arreglo. De lo que soy su eterno reconocido.

Su atento amigo y seguro servidor,

Carlos Murriagui.

#### ACLARACION.

Señor Redactor de "Los Principios.

Muy Seño mio:

En el número 21 de su acreditado periódico, correspondiente al 2 del presente mes, en la sección *Cróni-*nica, he visto mi nombre entre los de aquellos que fueron aprehendidos

según se dice, por conspiradores.
Es verdad que me apresaron, pero no por veintemillista, sino talvez por, equivocación; pues yo, como extrangero, republicano y verdadero amante de la libertad, jamás he tenido simpatías por ningún tirano; y antes sí muchas por la Restauración, que es la causa de la República, la santa causa de la libertad; y esta es la mia en cualquiera parte del mundo en que me halle.

Unicamente fuí reducido á prisión porque vivia con los jóvenes Icazas, á quienes, como partidarios del go-bierno de *Veintemilla*, sin duda se

les supuso conjurados.

Le suplico pues, señor Redactor, me haga el favor de insertar esta aclaración en su importante perió-dico, á fin de que en mi Patria, no se crea que yo he tomado parte en los asuntos domésticos de esta República é ingresado en las filas de la tira-

nía, del robo y de la infamia. Soy de Ud. su respetuoso servidor. Jesús Eleázar Villarreal.

Quito, mayo 7 de 1882.

Señor Redactor de "Los Princi-

Muy Señor mio: En el número 21 del periódico que Ud. redacta y en la sección Crónica, aparece mi nombre entre los vein temillistas, que han sido aprehendidos, según se dice, por conspirado-res contra el actual Gobierno. Afortunadamente el público conoce mis ideas, y sabe muy bien, que no soy capaz de pertenecer al partido de un hombre, que no ha hecho el bien de la patria; y sí, la desgracia y la des-honra de nuestra querida Repúbli-ca. Fuí preso por equivocación, y nada más; tanto, que inmediatamen-te fuí puesto en libertad.

Espero de su bondad la inserción de este suelto en su acreditado periódico, y con tal motivo me susaride Ud. atento y S.S.

Pablo Franco.

Quito, mayo 5 de 1883.

RESOLUCIÓN DEL ACERTIJO del N.º 22

Al Señor don F. G.

Pone Ud. un acertijo Que resuelve mi problema, En los mudistas me fijo Y creo daré en el tema.

Y daré la solución, Sin que me ayude Patiño: Cambiando una o á la traición Encontramos latrocinio..

J. J.

### CRONICA.

Desesperado el presbítero Montaño de que le hayan cambiado del cuartel al observante convento de San Francisco, fugó en la tarde del jueves. Algunos muchachos corrieron por darle caza; pero más pudieron las piernas del capellán: hoy es tá asilado.

Ha venido de Riobamba un pa-pelucho censurando á todos los periódicos, porque alaban á los perso-najes de la Restauración; y para ma-nifestar su imparcialidad dice lo siguiente: "Sarasti el más intrépido de los mortales, el primero de los hé-roes, el más grande de los génios." ¿Quién será el autor de la Situación? Pobresito.

HASTA ESTE INSTANTE no se des-miente la captura del "Huacho" en Puná, ni la hecha por el señor Alfaro de todos los bagajes del Dictador. Es probable que de un instante á

otro tengamos noticias de una revolución que se preparaba en Guaya-quil, lo que ahorraria sangre y tiem-

Todas nuestras fuerzas se encuentran á la fecha concentradas en Sambonrondón; y si efectivamente está el "Huacho" en poder del señor Camaño, este asaltará por la Josefina, inmediatamente que se ponga de acuerdo con nuestros generales de Occidente.

No may esperanza de que mejo-re el señor Obispo Toral; está nues-tro corazón de luto, pues es muy provable sepamos de un instante á otro el fallecimiento de tan digno prela-

Cumplimos con un sagrado deber al recomendar la conducta del se-ñor coronel Dr. D. Ramón Aguirre, como comandante general del Dis-trito; especialmente durante las prisiones últimas, en que ha sabido her-manar la rectitud con la justicia. La noble conducta del doctor Aguirre le acarrea, algunas veces, amargas censuras de los descontentadisos; pero esta es mejor corona que puede ambicionar un hombre de bien.

RECOMENDAMOS la lectura de un hermoso soneto que reproducimos hoy en la sección Literatura: es del sencible, virtuoso y tierno poeta azuayo doctor don Miguel Moreno. Ya tendremos ocasión de publicar un ligero estudio sobre las notables poe-

sías de este joven modelo. Secún leemos en la "Gaceta ofi-cial de Manabí,"el señor don Eloy Alfaro ha fusilado á un sargento por el delito de insubordinación.

Después legitimó por un decreto á una hija natural del patriota fusilado, para que gozara de montepio; pues inmediatamente después de ajusti-ciado fué ascendido, á subtenieute. El fusilamiento se hizo á pre-sencia de todo el cjército, y en uno

de los primeros días del mes de marzo próximo pasado.

Los documentos acerca de este acontecimiento, están publicados en el número 3.ºdel periódico oficial del señor Alfaro.

HA FALLECIDO el simpático y des-graciado poeta doctor don Miguel Angel Corral, dejando una numero-

sa familia en orfandad.

Este inteligente azuayo estaba dotado de duice carácter, alma apasionada y notable ingenio. Con más dedicación al estudío, es indudable que habria legado á su patria obras dignas de figurar en su corona; pero sin bienes de fortuna, no escribió sisan bienes de lortuna, no escribio si-no ocasionalmente y muy fi la lige-ra. Con todo, su poesía "Fantasias de amor", es lindísima imitación de Selgas; y no carece de mérito la titulada "A la infausta memoria de la señora Dolores V. de Galindo". Lamentamos sinceramente su

muerte, y rogamos al Cielo dé consuelo á la viuda y demás miembros de familia de nuestro sentido amigo.

Ha obtenido la muceta de doctor en Jurisprudencia el muy esti-mable joven don Alberto Sáenz; le deseamos corone pronto su carrera y muchos laureles en el Foro.

U. N. Caamaño en Balao-Salazar en Samborondón-Sarasti en Yagua

#### ALFILERES.

# COSAS DE GERONCIO.

Geroncio llama vestiglo
Al siglo décimonono;
Y dice que hay otro "Siglo"
Que es "Siglo" décimo mono.
¿Será por la sal y entono?...

Que á poder de suerte perra, Se ha volteado la tortilla; Y están haciendo la guerra Los Guerras á Veintemilla. | Pués fuera gran maravilla !

Quelrebuznan los jilgueros Y el burro trina á su modo, Y escriben los alfareros En vez de tinta con lodo ¡Yīgue escriben con el codo!....

Dice que tiene contados De Quito á los radicales; Y que los diera sahumados, Por medio, cuatro cabales. ¡ Como si fuesen tamales!

Que Crespo, crespón, crespón Proclama la *Libertud*, Debiendo chupa y calzón A ganga dictatorial. ¡ No lo entiendo, voto á tal!

Y que no es sota ni soto Don Gavín Sotomayor, Como no es haba el poroto: Que es un sotil escritor, Peruano del Ecnador.

Buen Geroneio, qué dislates Los que hecha por esa boca, Dice tales disparates, Que son, cuando se descoca, Los referidos...bicoca!

Jost Manuel Portonto.

IMPRENTA DE " LOS PRINCIPIOS."